

Santa Elena , a 15 de Abril del 2010

Señor

Ing. Com. Estanislao Yagual Rodríguez

Gerente General de

VISION EMPRESARIAL VIEMP S. A.

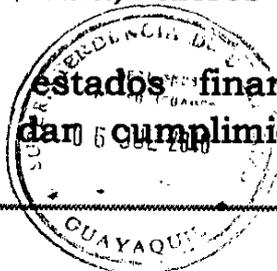
Ciudad.

De mis consideraciones:

Expediente No. 134960-2009

En mí calidad de Comisario Principal de la Compañía **VISION EMPRESARIAL VIEMP S. A.**, presento ante usted el informe correspondiente para el ejercicio económico correspondiente al año 2009, en los términos siguientes:

1. Se procedió a realizar la verificación de los registros contables por el año 2009, de los libros contables de la compañía.
2. He procedido a realizar dicho trabajo, sin ningún tipo de presión y más bien he contado con la colaboración de los ejecutivos de la empresa.
3. Durante el año 2009, la empresa no ha realizado actividad comercial alguna que reporten ingresos ó egresos.
4. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el título de la Fiscalización de la Ley de Compañías, en lo que concierne a mis actividades de Comisario de la misma.
5. La empresa no mantiene en custodia, valores algunos que deban ser reportados.
6. Solamente se presentan los **estados financieros**, sin movimiento comercial, para **dar cumplimiento a las**



disposiciones legales, estatutarias y tributarias pertinentes.

7. El capital social de la empresa, está en el mínimo legal vigente hasta la presente fecha.
8. No se ha desarrollado en el objeto social para la cual fue creada la empresa.

Atentamente,

Maria Falcones P.
Maria T. Falcones P.
COMISARIO
RUC. 1706333844001

cc. Archivo.-

